

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS
DE TRANSAEROMAR SERVICES S A

Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía TRANSAEROMAR SERVICES S A. y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2017:

- 1.1 **Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Para el Ejercicio 2017 la Empresa aún no tiene operaciones.
- 1.2 **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 1.4 **Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

ESTADISTICA COMPARATIVA FINANCIERA

	2017	2016	ABS.	REL. %
ACTIVOS	862,40	831,20	31,20	3,754%
PASIVOS	13,93	6,86	7,07	103,061%
PATRIMONIO	824,34	800,00	24,34	3,043%
UTIL / PERD	24,13	24,34	(0,21)	-0,863%

- 1.5 **Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - Para el Ejercicio 2017 la Empresa aún no tiene operaciones. Por lo que los Ingresos no son operativos, corresponden a Intereses Ganados en el saldo de la cuenta de ahorros, sin embargo la utilidad neta del 2017 no será distribuida y será acumulada en el patrimonio.
- 1.6 **Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2018.** - La Administración ha decidido mantener activa la Empresa hasta dar inicio en las operaciones. Sin embargo a futuro se proyecta obtener ingresos con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.
- 1.7 **Propiedad Intelectual.** - La Administración cumple con las normas establecidas.

Quito DM, 27 de abril 2018

Atentamente,


Ing. Andrea Catalina Pavón Ordoñez
GERENTE GENERAL